

ANEXO

Por JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ PÁRAMO

Al estudiar el presente y futuro de la conciencia nacional, se ha creído conveniente y necesario incluir en el conocimiento del presente de dicha conciencia nacional, un apartado dedicado a analizar los conceptos de patriotismo y nacionalismo; conceptos hoy de sumo interés, dadas las variadas interpretaciones que se les dan, según las conveniencias de cada caso.

Para complementar lo que referente a ese tema ha sido redactado en el apartado «Patriotismo y nacionalismo», por el señor Blanco Ande, como ponente de dicho estudio, se ha estimado que el parecer de la Iglesia, en relación con esos conceptos de nacionalismo y patriotismo, puede proporcionarnos argumentos muy válidos y dignos de conocer. En este sentido se presenta como Anexo al apartado «Patriotismo y nacionalismo», del estudio de este Grupo de Trabajo, un resumen de lo que se expone en *Conceptos fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia*, Tomo III M.Q. ed. Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, Madrid, 1971, redactado por J. L. Gutiérrez García en las pp. 170 y siguientes y 351 y siguientes.

Los que estén en letra cursiva que figuran son del autor del resumen.

El patriotismo o amor a la patria, constituye un deber sagrado y exigente, que «impone la obligación de amar especialmente y defender el país en que hemos nacido y en que hemos sido criados, hasta el punto de que todo buen

ciudadano debe de estar dispuesto a arrostrar incluso la misma muerte por su patria...» (*Sapiential Christianae*: AL 10,13).

El patriotismo constituyó una virtud relacionada con la teoría de las dos patrias simultáneas y objetivamente concordantes del cristiano, y no ajena a la solidaridad implícita en el proceso de supranacionalismo y mundialización crecientes. Desde un punto de vista católico, como corresponde la tradición milenaria de España, la patria religiosa y la patria política no se oponen; se complementan si «hemos de amar a la patria que nos ha dado la vida temporal» hemos de tener un amor más entrañable a la Iglesia «que nos ha comunicado la vida eternamente duradera del alma». Esto no debe servir de base para caer en nacionalcatolicismos o en extralimitaciones, pues resulta prioritaria la patria eterna, si hubiese contradicción entre los dos patriotismos.

Tampoco se refiere el patriotismo a sistemas o regímenes políticos concretos, sino al bien de la nación, y los nacionales cualquiera que sean aquéllos. De suyo no puede darse contradicción entre el amor a la patria temporal y el amor a la patria eterna. Para el creyente, el que exista una jerarquía que sitúa antes el amor a la patria sobrenatural, no es obstáculo para que ame a su patria tanto o más que aquél que, por ser incrédulo o por una actitud laica, sólo tiene una patria histórica. Las personas o las exigencias de los Estados, pueden invertir el orden y tratar de hacer prioritarias las exigencias en pro de la patria temporal. En ese caso el laico no tiene otro problema que el costo de su servicio a la patria, y el creyente tiene el de agradecer a Dios antes que a los hombres.

La raíz más profunda y el estímulo más inexhausto del patriotismo, para muchos, se encuentra en la dimensión local «comunidad de unión inmediata», forma ampliada de la familia y depurada de comunidad (*En décidant* 4: AAS 47 —1955— 717). No se trata de impulsos instintivos, ni de pasiones gregarias e irracionales sino de manifestar las legítimas diversidades en la unidad necesaria, la espontaneidad, libre consentimiento y don mutuo «en el seno de esta familia amplia y trascendente que es la patria» (*C'est un geste* 3: AAS 38 —1946— 316).

En la virtud del patriotismo hay dos elementos o planos: el apego afectivo a la propia tierra y toda la suma de afectos y consecuencias en que el amor a la patria se plasma. El amor a la patria se abre a los demás.

El Concilio Vaticano II dice literalmente: «Cultiven los ciudadanos con magnanimidad y lealtad el amor a la patria, pero sin estrechez de espíritu, de suerte que miren siempre al mismo tiempo por el bien de toda la familia

humana, unida por toda clase de vínculos entre las razas, pueblos y naciones» (*Gaudium et Spes* 75 AAS 58 —1966— 1098), esto se refiere a todo ciudadano. El cristiano debe sobresalir en la virtud del patriotismo, «en el cumplimiento de sus deberes civiles» y debe promover el bien común y que las leyes respondan a los preceptos de la moral (*Apostolicam actuositatem* 14: AAS 58 —1966— 835).

El amor a la Patria debe evitar por entero el desprecio por otras razas y el nacionalismo exagerado (*Ad gentes* 15: AAS 58 —1966— 961).

El Concilio urgió el patriotismo y pidió que se evitasen sus excesos. Siendo legítimo y santo el amor a la patria, pueden equivocadamente considerarse loables actos y crímenes, que serían reprobados por todos sino se alegase el amor a la patria. Este absurdo inmoral se ve trágicamente en el terrorismo regionalista, que una minoría enloquecida puede considerar heroísmo. Esto sucede así porque, como explica el documento *Ubi arcano*: «El amor a la patria y a la propia raza, si bien son fuente poderosa de virtudes y actos heroicos cuando se halla regulado por la ley cristiana, se convierten en semilla de innumerables injusticias e iniquidades cuando, violando las reglas de la justicia y el derecho, degenera en un nacionalismo inmoderado» (*Ubi arcano* 20: AAS 14 —1922— 682), conviene tener en cuenta que:

- a) *Enemigo del genuino patriotismo es el nacionalismo*, que desorbita y desfigura el sano amor a lo propio, llegando a ser enemigo de la paz y prosperidad, configura militarmente la educación física de los jóvenes, usurpa el tiempo del Señor y de la familia, más allá de lo que pide la defensa de la Patria y del orden público (*Divini Illius Magistri* 39: AAS —1930— 64).
- b) *Un segundo enemigo del amor a la patria es el totalitarismo*, su deformación totalitaria como sucedió con el nacionalsocialismo (*Mit Grenneder Sorge* 43: AAS 29 —1937— 164). El totalitarismo mismo desvalora el desarrollo equilibrado de la personalidad, la nobleza, la humanidad, el respeto y exalta lo que lleva al logro del éxito político.

El Estado puede exigir los bienes y la sangre, pero nunca el alma redimida por Dios. Por esto corresponde a los padres proveer al bien temporal y eterno de la prole, mediante una formación que lleve al cumplimiento de los deberes del sano patriotismo temporal y oriente hacia la patria sobrenatural. Con mentalidad laica o agnóstica si se le une una actitud democrática, se deberá respetar una actitud creyente antitotalitaria y la libertad religiosa de los que en la tradición española son mayoría, según los estudios sociológicos más solventes.

- c) *Un tercer error o pseudo patriotismo es la auto valoración excesiva de la propia historia o el propio presente*, el patriotismo no es desprecio, desconfianza o enemistad con otras patrias. Lo propio y lo ajeno ha de ser valorado con exactitud y sacrificio. Así lo exige la verdad, la fraternidad y la supranacionalización.

El orgullo por las victorias y el sentimiento por las derrotas forman parte del patriotismo que debe, no obstante, comprender y respetar los sentimientos de la otra nación (*Nous vous sunhaitons* 8: AAS 44 —1952— 820).

Es necesario combinar el amor a la patria con la solidaridad universal natural y cristiana; que no se opone a la tradición y gloria de la propia patria, ni prohíbe el fomento de una creciente prosperidad de aquellos, que están unidos a nosotros por especiales vínculos. Cristo amó a su patria y lloró por la ruina inminente de la Ciudad Santa. El patriotismo no va en contra del precepto de la caridad universal.

El *nacionalismo*, como perturbación del patriotismo, parte del egoísmo y lleva al aislamiento nacional. Pío XI lamentaba, en el año 1930, que se estuviese difundiendo un nacionalismo tan exagerado y falso que actúa como verdadero enemigo de la paz y la prosperidad, que niega todo al país vecino y reivindica todo para sí. Esta «mentalidad egocéntrica del Estado» o de ciertos grupos y regiones, lleva a un tipo de Estado nacionalista, cerrado en sí mismo, centralizador de las fuerzas, preocupado por la elección, de alianzas, no menos pernicioso que el que predominó el siglo pasado (*Ecce Ego* 25 y *Gravi* 20).

Además del nacionalismo político, del que hablan en general los documentos hay un nacionalismo económico, imperialismo económico de explotación injusta de otras naciones para provecho propio.

El nacionalismo produce efectos perturbadores:

- a) *En el orden religioso*, en el sentido negativo del nacionalsocialismo por ejemplo, que hablaba de un dios nacional aprisionado en la estrechez étnica de una sola raza.
- b) *En el orden educativo*, configurando, como dijimos, militarmente la educación de la juventud, desfigurando el sentido profundo del domingo, vaciándolo de toda proyección religiosa (aquí, Pío XI, pensaba en el nacionalismo fascista).
- c) *En el orden de la vida social y política*, el nacionalismo representa una *hipertrofia del patriotismo* que produce odios y conflictos entre las naciones, iniquidades e injusticia; en la Administración pública conculca.

las normas sagradas y la norma de toda la vida y cultura civil; subvierte los fundamentos del derecho y la fe sobre los que se sustenta el Estado; olvida las enseñanzas de los mayores en orden al cumplimiento de la Ley, y el culto a Dios como pilares firmes de las sociedades políticas (*Caritate Christi* 4: AAS 24 —1932— 179-180).

El nacionalismo, además, produjo un enorme cúmulo de sacrificios de vidas e impuso agobiantes pesos espirituales y económicos.

Todos los males nacen de la confusión de la *vida nacional* (derecho y gloria de los pueblos que debe ser promovida) con el *nacionalismo*, amor desordenado a la propia nación, germen de infinitos males, nunca suficientemente rechazados. La vida nacional, como conjunto operativo de valores de civilización propios de un determinado grupo o país con unidad espiritual, enriquece la cultura de toda la humanidad, y es algo no totalmente político, y no es el principio de disolución, más cuando se convierte en nacionalismo exagerado, y el Estado dominador y centralista hace de la nacionalidad fuente de expansión, germen de rivalidades e incentivo de discordias (*Ecce Ego* 26: AAS 47 —1955— 22-23).

- d) *En el orden jurídico* el nacionalismo convierte a la nación en raíz última del Derecho «último imperativo e inapelable norma» atribuyendo una falsa majestad a la legislación positiva, a la producción de las personas físicas y morales (*Cum sempre* 17: *L'importance* 20 —1943 y 1950—).
- e) *En el orden de las relaciones internacionales*, perturba el recto orden y la fraternidad universal, alimenta la desconfianza y el recelo en las alianzas; impide la comprensión, la colaboración y la mutua ayuda (*Ecce Ego* 27). El falso nacionalismo constituye el verdadero enemigo de los pueblos jóvenes (*Col Cuore aperto* 17 año 1956) y sacrifica a los intereses nacionalistas las minorías étnicas (*Ecce Ego* 33).

El nacionalismo exacerbado olvida la fraternidad universal e ignora, que también los otros países tienen derecho a la vida y a la prosperidad. La justicia engrandece las naciones y el pecado es la decadencia de los pueblos (*Provevius* 14,34). La adquisición de ventajas para una familia, ciudad o Estado, con detrimento de los demás, lejos de ser excelente y magnífica, son éxitos no definitivos, ni exentos del peligro de ruina total (*Ubi arcano* 20 —1922—).

- f) *En el orden de la solidaridad* el nacionalismo la niega y conculca olvidando, que la solidaridad impone múltiples deberes para con la gran familia de las naciones. El nacionalismo tiene un concepto erróneo

sobre el carácter moral de la guerra y llega incluso a justificar el crimen político: el mismo crimen que, perpetrado por individuos privados, merecería la unánime reprobación de todos, ese mismo, realizado por amor a la patria, se juzgaría honesto y hasta laudable (*Caritate Christi* 4). No otra cosa sucede en el entorno de los nacionalismos regionalistas exacerbados y fanatizados:

Es absurdo e inadmisibles considerar la guerra, lleve a ella el nacionalismo u otra razón, como algo ajeno de toda responsabilidad moral. Declarar la guerra puede ser un error político pero es también una culpa moral, un delito del gobernante que no conservó, cuando podía, la paz (*Ecce Ego* 12 —1955—).

El juicio del magisterio moral sobre el nacionalismo, así entendido es en todo momento condenatorio y negativo; es el responsable de las guerras últimas, y puede llevar a conflagraciones mortales para la civilización (JLGG p. 173 vol. III). El individualismo estatal en los últimos siglos ha llevado al totalitarismo, que ejerce una política nacionalista. Sin la Iglesia y contra la Iglesia se intenta la unidad mediante la cultura laica y el humanismo y la tumba de la sana libertad humana, organizaciones impuestas, brutalidad, barbarie, la funesta desunión, la falta de seguridad (*Negli ultimai* 13).

El nacionalismo, como fuente de celos, odios y guerras, es una verdadera *desviación enfermiza del patriotismo*, con propensión a la guerra por cuestiones de prestigio y honor (*Gravi* 25 y *Il programma* 16). Suma a sus inconvenientes el nacionalismo el ser *enemigo de la adecuada solución de los problemas sociales y de la solidaridad internacional* (*Nous vous adressons* 6). Por ello la renuncia al nacionalismo es «camino de salvación general» exigida por la paz interior de las naciones y la paz internacional.

El nacionalismo rebrota no sólo en los países adelantados, sino en los que han adquirido hace poco su independencia, y en el interior de países como la Unión Soviética, España, Gran Bretaña, etc.

El nacionalismo se opone a un mundo más justo y más estructurado, el orgullo de la vieja tradición o el deseo de velar por la frágil unidad de un país joven deben ser sublimados por la caridad universal que engloba a todos los pueblos y regiones. *El nacionalismo aísla a los pueblos de lo que es su verdadero bien*, y es particularmente nocivo donde la debilidad económica exige una mayor puesta en común de esfuerzos (*Populorum Progressio* 62).

El nacionalismo, enemigo de la solidaridad universal y de la paz, debe ser eliminado con energía (*Octogesima Adveniens* 17 —1971—). Constituye una fuente de discriminaciones injustas.

La situación exige que los Estados «renuncien al egoísmo nacional y a la ambición de dominar a otras naciones» (*Gaudium et Spes* 82). «Para establecer un auténtico orden económico universal, hay que acabar con la pretensiones de lucro excesivo, las ambiciones nacionalistas, el afán de dominación política, el carácter militarista y las maquinaciones para difundir e imponer las ideologías» (b 85) (1966). «El amor a la Patria debe cultivarse evitando por entero, sin embargo, el desprecio por las otras razas y el nacionalismo exagerado» (*Ad gentes* 15-1966).